

# El Accitano.

PERIÓDICO

Científico, Literario y de Intereses Generales de Guadix y su Partido

## ¡Asombrosa profecía!

«Vendrá la revolución; caerá don Alfonso XIII; triunfará la república; perderemos territorio por la capacidad extranjera, España estará convertida en un infierno; el partido carlista, en cuanto tal, no podrá salvarnos. Entonces surgirá un hombre, un Pelayo, un Napoleón católico, un Zamaletá-rregui, como podrá surgir una Juan del Arco, y enarbolará el estandarte de la Cruz con las banderas de las Españas, declarando guerra á todos los enemigos de la Iglesia y de la Patria. Ese hombre puede ser tanto un humilde sacerdote Matatías, un hospiciano y perseguidor Jefté, un pobre pastorcillo David, como uno de los príncipes o reyes actuales, ó mejor que ellos, porque mas ordinariamente se vale el Señor de los pequeños que de los grandes, para abatir las potestades impías; pero sea quien fuere, estarán de su parte los católicos y los buenos españoles, obligados por la extrema violencia de las circunstancias. Con la ayuda de Dios y del ejército que á él acudirá, vencerá á los impíos y al fin se apoderará de Madrid. Entonces, mediante unas elecciones absolutamente sinceras, reunirá cortes generales y someterá á su aprobación una nueva y completísima Constitución de las Españas, y luego él mismo será libérrimamente elegido rey, aun que no ha de ser rey como los pasados, ni aún de título, sino padre del pueblo, viviendo relativamente pobre y labrando la dicha de sus Estados. La formidable guerra europea, que tantos años ha viene preparándose, estallará ó habrá estallado entonces, y España habrá de intervenir necesariamente, venciendo en tremenda batalla á sus enemigos. Obtenida esta victoria, los irá persiguiendo, Francia adentro; y entonces se reunirán al ejército de nuestro rey los restos del francés y gran número de paisanos, y luego los de otras naciones. Ya no le será difícil pacificar el resto de Europa; lo pacificará, en efecto, y unidas con él todas las naciones y repuesto el Papa en sus derechos será nombrado emperador, y de común acuerdo se resolverá acabar con el turco y dominar el Africa y el Asia, para evangelizarlas y hacer del mundo un templo al Dios de la Cruz.»

Y nosotros añadimos:

Padre Cerbató, ¡plástima grande que no sea verdad tanta belleza!

Antes del año 1908 ha de estar cumplida tan asombrosa predicción.

¡Poco he de vivir el que no lo vea!

¡Ay de París!

¿No habrá alguna interrupción para este tremendo castigo, bien por mediación de almas escogidas ó por otras razones de aplazamiento que solo estén determinadas en la inescrutable mente del Señor de los mundos?

Los cristianos fervientes pensamos que sí, los del hierro y el fuego quisieran fuera mañana el castigo de la gran prostituta de Europa como llaman á París.

Sobre todas las profecías está la voluntad de Dios, del Dios de los cristianos del Hijo, de Jesús, que es todo amor y mansedumbre y paciencia, y que se reserva el papel de Juez para juzgar á los pecadores el día del tremendo Juicio Final.

Nosotros no nos burlamos de la confabulación que traen los judíos y los masones en la marcha actual de la política europea. Creemos firmemente que los judíos quisieran otra vez componer un cuerpo de nación, pero que de ninguna manera piensan, ni creen que puedan tener número y fuerzas suficientes para alzarse con el mando universal, siendo con los masones mezcla política para regir la masa cosmopolita de todos los habitantes de la tierra, fundiendo en una sola religión la masa informe de tantos pueblos y de tantas creencias como tienen sulgadas la mente heterogénea del ser salvaje y del ser civilizado.

Y luego, en tan corto espacio de tiempo, por medio de una sola descomunal batalla en que los españoles quedemos dueños de Europa, y nombremos á nuestro placer al Papa emperador y al GRAN MONARCA, que para nosotros, por lo que se desprende de las profecías del P. Cerbató, Mr. Augusto Watrin y Wanki, no puede ser otro, si hoy se cumplieran, que don Carlos.

Por pensar así no creemos que nuestros contemporáneos se burlen de nosotros como los suyos se burlaban de Noé, como los habitantes de Sodoma se burlaron de Lot, de Jeremías y de los demás profetas los hebreos, y de Jesús los de Jerusalén.

Parécenos muy temprano, muy cerca, muy prematuro el castigo anunciado por ellos, confesando ingenuamente que creen en la mediación de la Divina Providencia en cuanto se relaciona con los extraytos de los humanos corazones; pero también creemos á puño cerrado, como ya hemos dicho en el amor, en la mansedumbre en la paciencia, en la bondad infinita del que fué todo amor y sufrimiento durante su estancia en esta ville de lágrimas, de AQUEL que no quería que Pedro desenvainase su espada, de AQUEL que perdonó á Pedro tantas veces y que ordenaba que no solo se perdo-

nase una vez, sino setenta veces siete, y que murió en la Cruz pidiendo á su divino Padre que perdonase á sus enemigos, porque no sabían lo que se habían.

No nos choca, no nos conmueve el incendio de la ciudad de París, lo que atirante las cuerdas de nuestros nervios, es pensar que entre los mismos del incendio habría millones de víctimas, tal vez inocentes, de esos tremendos pecados de que se acusa á la ciudad, cerebro de Europa, centro si malo, también muy bueno, porque en las grandes aglomeraciones de hombres si se encuentra mucho vicio, se encuentra mucha mas virtud, que no es por aquel sino por falta de esta por lo que se pierden muchas ciudades, grande aglomeración de ciudadanos, y hasta sociedades enteras; por que la virtud salió de Grecia fué por lo que esta llegó á ser esclava de los romanos.

*Ego non sum propheta;* pero profetizo también.

París en el año de 1908 será mas París que hoy, habrá crecido en población, sus instituciones, sus leyes, serán mas humanas que hoy, que no embargo existir caracteres del Cardenal Cisneros, tirando hacia atrás de la brida del caballo de Isabel la Católica, habrá otro Gran Capitán, otro Gonzalo de Córdoba, que en dirección contraria tiro del freno del mismo, para conducir la presente sociedad parisien y las innumerables de la tierra por la vía del progreso iluminado sobre la blanca estela que va dejando por los mares procelosos del mundo la palabra de Jesús, del Cristo, que sin supersticiones ni venganzas llegará, no que llegará, que es hoy, pese á quien pese, jeremías de todas las edades, el árbitro justo, el juez recto, el ray de los rayes, el emperador de los emperadores, el que es el sol, la luz intensa é inabarcable y eterna, el esplendoroso faro que ha de conducirnos, no singularmente como muchos ilusos y consentidos creen, sino colectivamente al fin para que todos fuimos creados.

Ni hay mas juez que Dios, ni hay privilegiados en su casa, la Iglesia universal: todos somos sus hijos, y su atracción es inmenso, es la atracción que puso en la lengua del que dejó por hijo de su Santísima Madre sobre la tierra, del Evangelista por autonomía, de aquél que terminaba todas sus homilias diciendo: *Amaos los unos á los otros.*

J. REQUENA ESPINAR.

# Boda

El día 28 del pasado Enero, tuvo efecto la de la bella y gentil señorita D.<sup>a</sup> Encarnación Requena Fíblia y del ilustrado médico D. Fernando Méndez Rodríguez; celebróse con inusitada pompa en la capilla del Palacio Episcopal, profusamente iluminada con artísticos focos eléctricos y multitud de candelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Maximiano Fernández del Rincón y Soto, Dávila, revestido de Pontifical, bendijo la unión y fueron padrinos el Alcalde de esta población, D. José Cañas Castillo y su señora D.<sup>a</sup> Encarnación Fíblia, tios de la novia.

Asistió en nombre de la Sociedad civil el Juez Municipal D. José M.<sup>a</sup> García Varela, Redactor Jefe de EL ACCITANO, y fueron testigos D. Cayetano Mesas, Juez de Instrucción y de 1.<sup>a</sup> Instancia de este partido judicial, el Registrador de la propiedad del mismo, D. José López del Hierro; el diputado provincial, D. Manuel Cobo León; el primer teniente de Alcalde, D. José Hernández Olivares; el rico propietario, D. Gustavo Gallardo; D. Fernando Rodríguez, tío del novio; D. Sebastián Salmeron, Fiscal Municipal; D. Andrés Requena Cañas, Capitán de Infantería y tío de la novia; D. Daniel López Sánchez Ocaña, Subdelegado de Medicina; D. Antonio Montes Díaz, Abogado y Notario; D. Angel Córcoles Fernández, industrial y propietario.

La novia vestía rico traje de seda negro sembrado de flores de azahar, flores de las que repartió ramitos entre sus intimas en señal de recuerdo y afecto.

Luego que tuvo efecto el acto, la comitiva, tan selecta como numerosa, se dirigió desde el Palacio Episcopal a la casa de los padrinos.

En ella fueron obsequiados los asistentes con dulces, licores y habanos; de lo que hubo derroche verdadero, esplendidez inusitada.

Sentimos no recordar a los asistentes todos, tarea ardua é imposible, pidiendo de antemano nos disculpen aquellos que involuntariamente olvidamos, que no es fácil que la memoria, de suyo frágil, pueda retener tanto personal.

Vimos allí a las señoras doña Dolores Cambrense, doña Asunción Sainspardo, dona Amalia Rodríguez, madre del novio; doña Eugenia Fíblia, madre de la desposada; doña Aureliana Mesas, doña Ana Cañas; doña Araceli Garéz; doña Patrocino Rodríguez; doña Elisa Requena, señora de Montes Díaz, doña Ana Espinar, doña Ana Marcell, señora de Rodríguez Peinado y señora de Cañas.

Entre las señoritas recordamos a Dolores, Emilia y Conchita Mesas, Pilar García Varela, María Josefa y Pilar Matías, Carmen Ruiz Sánchez, Lola, Concepción y Angeles Sanchez, Carmen Cornejo, Rosa, Elisa y Anita Caro, Ernestina Requena; Concepción y Asunción Córcoles, Lola y Elisa Arenas; Adelaida Montes, Dolores Olivencia, Adela Cornejo, Emilia y Pilar García Martínez, y María del Mar Espinar.

Del sexo fuerte á mas de los señores enunciados, vimos á don José Requena Espinar, director de este semanario y tío de la desposada; don Andrés Vilchez López, don Pedro J. Garrido, don Ricardo Flores Pons, don Antonio J. Fajardo, don Lorenzo M. de Dueñas, don Pedro y don Eduardo Salmerón; don Jesús Plaguezuelos, don Alfonso y don Francisco Rodríguez, don Mariano Pérez de Urrutia, don Enrique Teva Fernández, don Juan Revuebas, don Antonio Sainspardo, don Antonio Sanchez, don Juan Casas, don Andrés Requena; hermano de la novia, don Pedro Cañas, don Daniel López Rodríguez, don Antonio Arenas é hijo, don Antonio García Balboa, don Rafael Cornejo y don Felix Caro Romero.

La boda terminó á las altas horas de la noche, saliendo los invitados satisfechos de las atenciones á ellos prodigadas y de la galantería de los padrinos: Acabemos esta reseña.

Dicha, contento, larga vida, imperecedera luna de miel, esto desea la Redacción de EL ACCITANO á la feliz pareja (que ha labrado un nido de amor en la calle de Merin de la Barrena) lo que es seguro conseguirá puesto que la novia es de aquellas mujeres que por sus cualidades y hermosura hacen de la vida un encantado eden constante y eterno.

## VARIEDADES

**PENSAMIENTO.**—Dios os libre de deber un céntimo á ningún empuinado, el día que menos penseis se acordará de su origen. —R.

**EFEMERIDE.**—El día 5 de Febrero de 1818 murió Carlos XIII de Suecia y le sucedió en el trono un soldado de fortuna, Bernardotte, sofocadas antes algunas conmociones en Noruega. Segundo hijo de Adolfo Federico, primer rey de Suecia de la casa de Holstein-Gottorp, y de la princesa Ulrica de Prusia, hermana de Federico el Grande, Carlos XIII de Suecia murió á la edad de sesenta y nueve años, tras una bonrascosa existencia política en la que resplandecieron sus virtudes, su valor y su patriotismo.

**FUNERALES.**—Los celebrados solemnemente á las 11 de la mañana del lunes último en la Iglesia parroquial de Santiago, fueron aplicados por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana Ruiz Valero, esposa del pundonoso letrado don Francisco Peralta Gamez. El catafalco levantado en medio del templo contenía profusión de luces. La asistencia de individuos de esta población y forasteros fué numerosa, los cuales acudieron allí á rendir el último tributo religioso á la que en vida fué un modelo de virtud dando con esto una prueba de sentimiento y de amistad cariñosa al infortunado viudo y demás deudos de su desconsolada familia. Descanse en paz, y desde el alto cielo pida al Ser Supremo por que dé fuerzas y resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida á todos cuantos en la tierra tuvieron ocasión de conocerla, de amarle y de bendecirla por su bondad sin límites.

**CAPITAN.**—El de infantería, don Andrés Requena, ha permanecido dos días en esta ciudad, venido desde Granada con solo el objeto de asistir á la boda de su encantadora sobrina señorita Encarnación Requena.

**AMNISTIA.**—Se ha publicado el decreto de la amnistia concedida para solemnizar el día del rey, la cual comprende todos los delitos cometidos por medio de la prensa, y los que motivaron los suplicatorios peticiones de resolución en el Congreso.

**CANILES.**—Ya pican en historia los desórdenes de este pueblo.

Y todo ¿por qué?

Por comer unos y dejar que se mueran de hambre los demás.

Por consumos.

Por repartimientos.

Por un Alcalde que se llama don José Felip.

¿Quién será mas malo?

¿El pueblo ó el Alcalde?

Deberá ser el pueblo cuando el Alcalde ha ido á Granada á decir que los muchachos son malos.

Y el Gobernador le concede un Delegado.

Y el Delegado y el Alcalde vienen á Baza y se llevan Guardia Civil.

Y todo terminado.

Y las pesetas se cobrarán.

Y el Alcalde habrá expuesto su vida en beneficio de la Hacienda.

Y á la Hacienda llegará el importe del cupo repartido como llegan las aguas de una acequia al último marjal de un pago.

Y la autoridad habrá quedado por encima de los rebeldes.

Y los rebeldes, despues de pagar, acudirán al tribunal de Poncio Pilato.

Y todos se lavarán las manos tintas en la sangre derramada y quedarán mas limpias y curiosas que ampos de nieve.

¡Bendita sea la autoridad!

¡Qué serian sin ella los incultos pueblos!

¡Viva la justicia distributiva!

La fama dice que Felip es un ángel.

¡Muera la rebelión de los demonios de Caniles!

**PERMUTA.**—La desea el Maestro de Lugros, pueblo sano con aguas excelentes á 10 kilómetros de la carretera y via férrea de Guadix, con 625 pesetas de sueldo, 405<sup>25</sup> de aumento, y retribuciones concertadas; advirtiendole que el Maestro que desempeñe la escuela de dicho pueblo cuando se aprueben los presupuestos generales del Estado, disfrutará el sueldo de 825 pesetas, por razón del censo de población.

Será preferida la proposición que se haga de permuta con Maestro que se halle sirviendo en pueblo cercano á carretera ó via férrea, cuya dirección sea á la provincia de Jaén ó Granada, y de estos el mas aproximado á dichas capitales de provincia.

## ANUNCIO

A todos los fabricantes interesa no adquirir Maquinaria ni material industrial alguno sin pedir previamente un número del «Boletín del Comptoir Industriel» y examinar la Sección de Ofertas y Demandas.

Comptoir Industriel, Apartado de Correos, n.<sup>o</sup> 285—Madrid.

**COLEGA.**—Hemos recibido la visita de El Eco, ilustrado periódico semanal que ve la luz pública en Vinaroz (Castellón de la Plana). Nos complacen estas nuevas relaciones y saludamos al compañero, admitiendo con gusto su recuerdo, deseando que nuestra amistad sea cordial y duradera.—392.

**CADIZ.**—En esta ciudad existen todavía personas que creen en brujas y duendes.

¡Qué vergüenza, qué lástima! Muchas mujeres aterrorizadas, han abandonado el barrio de la Viña, que es el castigado por las piedras misteriosas causantes de tan gran alarma.

**POLÍTICO.**—El señor Romero Robledo ha vuelto de sus posesiones del Romeral a Madrid en un estado lastimoso.  
¡Sordo, ciego y mudo!



## TRES MINUTOS DE DESCANSO

### I.—ANATEMA

La doctrina del primitivo Protestantismo acerca del siervo albedrío, fué condenada ya en el Gnosticismo, en el mismo fué condenada la del Protestantismo sobre la inutilidad de las buenas obras para la salvación, y la del Antinomianismo, esto es, la abrogación de la ley moral por el Evangelio, la de la sola fé justificante; la de la certidumbre de nuestra predestinación y salvación que obtenemos por medio de la fé; la de que nuestros pecados pueden muy bien disgustar a Dios, sin que por esto dejen de serle agradable nuestra persona; y por último la de la impecabilidad después del Bautismo. Todas estas doctrinas que forman parte del Simbolismo protestante, la formaba también del de los gnósticos; lo cual manifiesta hasta la evidencia, que en esto fué anatematizada y proscrita en los tres primeros siglos de la Iglesia la doctrina del Protestantismo.—(PERRONE)

### II.—COMPRA

Las Antillas danesas fueron vendidas a los Estados Unidos en 16.000 000 de coronas, valiendo cada corona cinco *schelines* y cada uno de estos próximamente un franco y cada franco una peseta, el valor de esta venta consiste en 80.000 000 de pesetas.

Sigan las anexiones y las compras.

Mas grandes fueron los imperios de Alejandro, Roma y Carlo Magno.—(R)

### III.—PRÉTERITO

Tiempo pasado; no hay mayor dolor que recordar este tiempo, cuando se compara con el presente: ¡qué diferencia de nombres, de ideas y cosas!—(R.)



## TARJETAS MORTUORIAS

Y

### ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

#### EN PRIMERA PLANA

|                       |           |
|-----------------------|-----------|
| Cuadro de toda plana. | 100 Ptas. |
| Id. de dos columnas.  | 80 »      |
| Id. de una.           | 60 »      |

#### EN SEGUNDA PLANA.

|                         |      |
|-------------------------|------|
| Cuadro á tres columnas. | 80 » |
| Id. á dos.              | 60 » |
| Id. á una.              | 40 » |

#### EN TERCERA PLANA.

|                         |      |
|-------------------------|------|
| Cuadro á tres columnas. | 60 » |
| Id. á dos.              | 40 » |
| Id. á una.              | 20 » |

#### EN CUARTA PLANA.

|                         |      |
|-------------------------|------|
| Cuadro á tres columnas. | 40 » |
| Id. á dos.              | 20 » |
| Id. á una.              | 10 » |

# Anuncio

Se vende una era de pan trillar en término de Alcudia, lindando con la entrada de esta villa por la parte de Guadix; no habiendo de por medio masque la pequeña rambla donde están situados los caños principales de donde se surten de agua aquellos habitantes. Para tratar e informes en la Administración de este periódico, plazuela de Villalegre número 4.

## La Funeraria

Empresa de servicios y pompas fúnebres  
DE

Alejandro de Andrés Riva

Barrio de Santa Ana.—Casa de Robles.

En este importante establecimiento, las familias de los que fallezcan encontrarán cajas mortuorias de todas clases, precios y formas, desde lo mas suntuoso hasta lo mas humilde.

Camas imperiales ó sea capilla ardiente.

Coronas, lazos, cintas, hábitos, tocas y mortajas de todas clases.

Servicio de día y de noche.

## Órgano de Iglesia

Se vende uno en muy buen estado en

las Descalzas Reales de Granada, tiene diez registros, que son:

MANO IZQUIERDA MANO DERECHA

|                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| Octava General  | Octava General  |
| Flautado violón | Flautado violón |
| Octava tapada   | Docena          |
| Quincena        | Quincena.       |
| Tapadillo       | Octava tapada   |

Juego de pedales enganchado al teclado y fuelles completamente nuevos y de sistema moderno. Para mas detalles diríjanse a la Superiora de dicho Convento, ó al Beneficiado de esta S. I. Catedral de Guadix, don Rafael Porcel

## PIANO

Se vende uno de la casa Estela de Barcelona, modelo n.º 2, cuerdas cruzadas y armadura de hierro.

Darán razón en el Convento de Carmelitas Descalzas de Granada y casa del Beneficiado de esta S. I. Catedral don Rafael Porcel.

## Camiseria Moderna

DE

*Horcensia Alvarez*

Generos de punto para Señoras y Caballeros

AJUARES PARA NOVIAS

CANASTILLAS PARA RECIÉN NACIDOS

Guañetes, Corbates

Perfumeria y Bisuteria

TALLER DE PLANCHADO

CALLE NUEVA.

GUADIX.

## Mercado Público

PRECIOS DE LA SEMANA ÚLTIMA

|              |                |                 |
|--------------|----------------|-----------------|
| Trigo...     | fanega, de...  | 12 50 á 13 00 » |
| Cebada...    | » de...        | 07 00 á 07 50 » |
| Centeno...   | » de...        | 00 00 á 00 00 » |
| Habas...     | » de...        | 12 00 á 12 50 » |
| Maiz...      | » de...        | 11 50 á 12 00 » |
| Garbanzos... | » de...        | 25 00 á 30 00 » |
| Judias...    | » de...        | 25 00 á 30 00 » |
| Lentejas...  | » de...        | 12 00 á 12 50 » |
| Accitana...  | arroba, de...  | 10 00 á 10 50 » |
| Cañamo...    | » de...        | 11 50 á 12 00 » |
| Patatas...   | quintal, de... | 05 00 á 05 50 » |
| Cañamones... | fanega, de...  | 35 50 á 36 00 » |

El Corredor

*Juan Matias Lorenle;*

# SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS

### PREGUNTA

¿Qué consecuencias tuvo el atentado de Fieschi contra el rey Luis Felipe de Orleans de Francia?

### RESPUESTA

El día 28 de julio de 1835 debía el rey Luis Felipe revistar las tropas de la guarnición y la guardia nacional de París, cuyos batallones se extendieron por el paseo interior que va desde la Magdalena hasta la Bastilla. Ya estaba cerca de la plaza de este nombre, é iba acompañado de sus tres hijos el duque de Orleans, el de Nemours, el de Joinville, y de varios jefes militares y del mariscal Mortier que iba á la cabeza de todo el estado mayor. De repente se oyó una detonación terrible, seguida de tres explosiones; y en el instante mismo caen al lado del rey muchas víctimas ensangrentadas. El mariscal Mortier, duque de Tréveris, seis generales, dos coroneles, nueve oficiales y granaderos, un oficial de estado mayor, una joven de 16 años, y varios hombres, niños y mujeres quedan tendidos, once entre ellos muertos en el acto, siete mortalmente heridos, y veinte y dos gravemente. Al rey una bala le rozó la frente, dejándole su huella marcada. Su caballo quedó herido, lo mismo que los del duque de Nemours y del príncipe de Joinville. El criminal no había conseguido su intento: el rey y sus hijos que debían sucumbir en medio de una espantosa carnicería, se habían salvado milagrosamente, y con ellos la Francia. Luis Felipe se movió grande en medio de aquella espantosa escena; alzó á los guardias nacionales, vió que no había allí un comet, sino un asesino, dió ordenes para investigar la casa de donde habían salido los disparos, para recoger las víctimas, para cuidar de los heridos, y continuó con sangre fría la revista, entre las mas vivas demostraciones del entusiasmo público. El asesino fué preso, se llamaba Fieschi, había estado en presidio por ladron, y antes había sido soldado; no tenía relaciones políticas, ni le impelio otra móvil que la suya, pues se le habían quitado ciertas pensiones que obtuvo vendien-

dose por uno de los hombres perseguidos en tiempo de la restauración, por causas políticas. Lo que alcanzó este miserable fué que el gobierno presentase á las cámaras varios proyectos de ley de un carácter represivo, pintando aquel atentado como la consecuencia de una situación moral y material que demandaba remedios eficaces.

H. y G. de la T.—Por la busca.—R.

## EL MUNDO LATINO

Hemos tenido el gusto de recibir durante este mes los números 101 y 102 de la segunda serie de este gran periódico intercontinental así como la *Prima mensual ilustrada* correspondiente á Diciembre último.

Tan interesantes como todos los anteriores registran estos, junto con hermosos grabados un selecto y variado material de lectura.

El número 101 contiene entre muchos otros importantes trabajos un texto muy bien argumentado, articulo de fondo del director y Redactor Jefe el Sr. Madueño conmemorando el 6.º año cronológico de dicho periódico.

El número 102 que es el último que ha venido á nuestras manos, compite con los precedentes en lo diverso y escogido de su oportuno texto, como puede verse por el siguiente

### SUMARIO

La proyectada Universidad Hispano Americana en Salamanca, por M. J. Madueño.—La gran tragedia de Rusia, por id. (\*\*\*)—Crisis política en Francia.—Gloriosa caída de Combes, por id. (\*\*\*)—La Revista «Unión Ibero Americana» y la Exposición de 1903, por id. (\*\*\*)—Los laboratorios químicos de Gijón.—Retrato de D. Antonio Camino Diaz, sus rasgos, por \*\*\*.—Grabado que representa á sus alumnos en momentos de clase.—Homenaje á Benot, por id. (\*\*\*)—El Papa ante el conflicto Ruso, por \*\*\*.—Bibliografía.—Las penas del hombre.—Patología social española.—Obra del Sr. Martinez Baselga, por Pablo Costan.—Un libro notable, por L. de Luna.—Ecos de la prensa sobre «El mundo Latino».—Artículo del «Diario de Zaragoza».—Idem de «El Mercurio de Aragón».—Epistolario interesante.—Carta del Sr. Martinez.—Carta de doña Rosario de Acuña.—Exposición de máquinas en Barcelona.—B. L. M. del Director de «El Eco de la Industria».—D. Wifredo Paulet de Miralles.—Concurso original.

—Europa.—Información, por \*\*\* y \*\* (A. G. Cardona).—Patriotismo, por Herbert Spencer.—América.—Información, por \*\*\* y \*\* (A. G. Cardona).—Desde Cuba, por Diwaido Salóm.—El papel de las razas latinas y la misión del siglo XX, por Paul Gourmand (conclusión).—Letras que no pasan de moda.—El sueño, por Lupericio de Argensola.—Sección feminista, por Rosa de Abril.—Conquistas Científicas é Industriales.—Literatura del día.—Te perdonó, por D. Salóm.—Notas útiles y curiosas.

## LAS GOTAS DE NÉCTAR

Por complacer el amado,  
al divino Prometeo,  
un cáliz lleno de néctar  
Minerva trajo del cielo.  
Con él inspiró á los hombres  
el santo amor de lo bello,  
y puso en sus corazones  
de las artes el anhelo.  
Recatándose de Jove  
bajaba, y estremeciendo  
el cáliz, algunas gotas  
vertió sobre el verde suelo.  
Abejas y mariposas  
al punto allí concurren,  
y hasta la deforme araña  
gustó del licor benéfico.  
Dichosas, pues, que libaron  
inspiración y deseo,  
y del arte con el hombre  
el alto don compartieron.

GOETHE.

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS

¿Qué día tuvo efecto la batalla de Moskova entre rusos y franceses?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes para publicarlas en el primer número de Marzo.

Guadix: Imp de El Accitano en arrendamiento

## EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Oficinas: Villa Ilegre.—4—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, Ptas. 10.00

En toda España » 10.00

Extranjera. » 12.50

Número corriente 25 céntimos de peseta Atrasa

50.

Anuncios 1.ª plana peseta línea: 2.ª 75 céntimos

peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

## EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.